PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, lunes, 3 de Abril de 1882. — N.° 230.

LAS OBRAS FUSIONISTAS

Los conservadores han juzgado con una frase magnífica toda la obra de los fusionistas.

«Estamos dispuestos, ha dicho el Sr. Cánovas, á aceptar, si volvemos al poder, todas las reformas liberales de la fusion.»

¡Oh, magnanimidad sin igual!

Cánovas acepta generosamente, sin tomarla á beneficio de inventario, toda la herencia de Sagasta. Nunca heredero alguno ha procedido con mayor nobleza. Lo acepta todo: obligaciones y derechos, deudas y créditos.

Y este es, lo repetimos, el juicio de mano maestra que Cánovas, anticipándose á la historia, hace acerca de la gestion política de los fusionistas.

Bien sabe Cánovas lo que acepta; bien sabe que, si vuelve al poder, se encontrará con todos los elementos de su antigua política intactos, y aun perfeccionados. Sabe que los fusionistas, léjos de descomponerle la casa, se la han respetado religiosamente, aumentándola en todo aquello que le complacia tener.

Dejó Cánovas la Constitucion de 1876, con ser tan reaccionaria, bajo siete llaves en su pupitre, y la encontrará allí donde la dejó; dejó la ley de imprenta, esa mordaza aplicada á la boca de la prensa, y se encuentra con dicha ley reforzada con el Código penal; dejó un Senado aristocrático, y un Senado aristocrático hallará; dejó á millones de españoles desposeidos de su derecho electoral, y ninguno lo ha obtenido desde entonces; dejó un presupuesto enorme, y enorme se le ofrecerá; dejó á los contribuyentes trinando, y se los encuentra rabiando; dejó el matrimonio en manos de la Iglesia, la justicia sin jurados, la administracion sin moralidad, la Hacienda sin crédito, el ejército desorganizado, y todo esto volverá á sus manos en el mismo ó en peor estado, como si el partido conservador no hubiera dejado el poder ni un solo momento.

Por lo demás, Cánovas aceptará todas las reformas introducidas por los fusionistas, porque, perjudicando al país, refuerzan el poder del trono y del gobierno. Aceptará, pues, el aumento inconsiderado en el ejército, sin beneficio para este, el aumento en las contribuciones que pesan sobre el industrial, el comerciante y el agricultor, así como los beneficios otorgados á los funcionarios públicos y á los propietarios y bolsistas, por ser muchos de ellos conservadores y afectos á la política de Cánovas.

De suerte que, en efecto, la política fusionista ha tenido la singular habilidad de confirmar cuanto habia hecho la política conservadora, dándole con más el sello de su aprobacion; de tal suerte, que si un dia volviese Cánovas al poder, para rechazar de un golpe y con un sólo argumento las acusaciones que los demás dinásticos dirigieran á la organizacion política conservadora, le bastaría decirles:

«—Con ella habeis gobernado sin reformarla; luego no será tan mala como suponeis.»

El efecto de esa frase de Cánovas, es fulminante. Pocas estocadas como esa se dan en política, porque, justamente en la española, cuando los conservadores han sucedido á los liberales, no han aceptado su herencia, porque con ella les sería imposible gobernar. A los fusionistas, y al señor Sagasta principalmente, les corresponde por primera vez en nuestra patria la gloria de haber pasado por el poder sin tocar á ningun fundamento de la política reaccionaria, contentándose como la langosta, en devorar hasta la raiz las cosechas del presupuesto. Tienen el apetito y la fragilidad de esa plaga de los campos. La historia dirá de ellos que pasaron sobre España, dejando en pos de sí ruina y desolacion para todos... ménos para los reaccionarios.

(El Porvenir.)

El interior de Abisinia

El cónsul de Francia en Massonah, poblacion del litoral del mar Rojo, ha regresado á su puesto despues de llevar á cabo una larga é importante exploracion por el interior de la Abisinia; de la que ha traido numerosas é importantes noticias del país de los Gallas-Raias, tribus independientes de la Abisinia oriental. El rey de Abisinia vive casi siempre en medio de su ejército, con el que combate unas veces con un vasallo sublevado y otras contra las tribus independientes que quiere evangelizar sometiéndolas á su autoridad. Esta circunstancia es la que ha permitido á monsieur Raffray, que se dirigió en busca del rey Juan, el visitar los Gallas Raias y los montes Teboul, regiones hasta ahora desconocidas.

Mr. Raffray describe primeramente el itinerario que ha seguido desde Massonah hasta el campamento del rey, visitando sucesivamente la provincia de los Bosgos, las mesetas del Tigré, el pueblo de Adua, el Geralta y el Indesta, franqueando en el Damotkonen los desfiladeros de los montes Aladjié (3.007 metros de altura) y de Debbar (3.252 metros). A partir de este último punto, entró el viajero en una region poco conocida y muy diferente de las demas partes de la Abisinia; el valle del lago Aoussa. Esta region está cubierta de una frondosa vejetacion, viéndose en ella árboles magníficos y que no se encuentran en ninguna otra parte, entre ellos el *tsedi*, que produce una esencia resinosa y se parece algo al cedro.

Visitó despues el lago Ashangui (2.516 metros de altura), que forma un estanque sin salida aparente. El nivel del lago es constante todo el año, y el desagüe se hace por comunicaciones subterráneas.

A partir de este lago, comenzó monsieur Raffray á bajar la meseta etiópica, para llegar á las llanuras habitadas por los Gallas Raias, que como raza difieren muy poco de los abisinios. Despues de atravesar aquella llanura, subió por una cadena de montañas poco elevadas, los montes Zeboul, que se hallan casi completamente aisladas. Allí habia establecido su campamento el rey Juan, con todo su ejército. M. Raffray pasó cinco semanas en su compañía, y al abandonar el campamento fué á explorar el rio Gulima. Al terminar esta exploracion penetró de nuevo en la region montañosa de la Abisinia y subió á las altas mesetas de los montes Abboi-Mieda y Abouna-Youssef, cuyos desfiladeros se hallan á 3.477 y 4.024 metros respectivamente sobre el nivel del mar.

En estas mesetas están los manantiales de tres rios importantes; el Gulima, que corre hácia el Oeste y lleva sus aguas al lago Aoussa, el Tacagé y el Tellaré, que despues de reunirse al Norte de Sokota, van á desaguar en el Nilo. M. Raffray describe aquellas cimas en las que crece una planta especial que llega hasta ocho metros de altura, y en donde pululan insectos análogos á los de la Europa templada.

El explorador visitó despues la ciudad de Lalibela, deteniéndose en ella una semana para estudiar y dibujar monumentos muy curiosos. Son unas iglesias monolitos, vaciadas en la roca viva de la que han sido aisladas por medio de trincheras. Los dibujos y las acuarelas dan á comprender la belleza y la singularidad de aquellos monumentos. Hay diez de estas iglesias en la ciudad de Lalibela, y todas ellas han sido edificadas, ó por mejor decir vaciadas á principios del siglo v de nuestra Era por 400 ó 500 obreros que el rey Lalibela hizo ir desde Jerusalem y desde Alejandría de Egipto. Es un importante descubrimiento arqueológico, porque no se sospechaba la existencia de semejantes monumentos en Abisinia.

M. Raffray atravesó despues las montañas del Yasta para volver á Mekalé, en el Yndesta, en donde volvió á reunirse al rey Juan.

El rey invitó al explorador á permanecer algunos dias en su campamento para asistir á la llegada de los *abouna* (obispos) coptos que eran esperados. M. Raffray hace una descripcion pintoresca de la entrada solemne de los *abouna* en el campamento real. Era un espectáculo curioso ver aquel rey rodeado de todos sus jefes, vestidos con sus más suntuosos trajes y llevando sus armas más hermosas, salir á recibir á los *abounas* y conducirlos al campamento.

Despues de seis meses de viaje ha vuelto M. Raffray á Massonah, siguiendo el camino trazado por la expedicion inglesa contra Teodoros.

El resultado científico más importante de este viaje ha sido comprobar en Abisinia la existencia de cuatro regiones distintas, segun las alturas: la primera, del litoral, pertenece á la fauna sahárica; la segunda, de los valles, se parece al Senegal; la tercera, de las altas mesetas, tiene analogías con la fauna mediterránica; la cuarta, relegada á las cimas de las montañas, entre 3.500 y 4.000 metros, pertenece á la fauna de la Europa montañosa y templada.

Un tesoro submarino

Si hay entre las personas que han leido las obras de Edgardo Poe alguna que haya mirado con indiferencia «El escarabajo de oro», puede dejar á un lado ese precioso coleóptero nacido febrilmente en la cabeza del excéntrico escritor americano, y fijar su imaginacion fantástica en la siguiente auténtica relacion de un asombroso descubrimiento.

* *

El dia 2 de enero último hallábase fondeada una goleta italiana en las aguas de Buenos Aires, á unos doscientos metros de la punta del muelle.

El capitan, queriendo levar anclas, ordenó á un marinero que hiciera funcionar el cabestrante; pero á pesar de extraordinarios esfuerzos, el marinero no logró siquiera que se moviese un solo diente de la rueda.

El capitan y la tripulacion entera acudieron en auxilio del marinero; mas ni por esas; las barras de madera se doblaban hasta romperse, las cuerdas se estiraban vanamente. El ancla continuaba resistiéndose.

Pidióse ayuda á la tripulacion de un buque inmediato; atáronse cuerdas á un segundo cabrestante, y finalmente se logró levar el ancla, la cual trajo enganchada en una de sus puntas una pesada placa de cobre.

Este despojo, cubierto de limo, de moluscos y de vejetacion marina, tenia dos charnelas rotas en sus extremos.

El jefe de la embarcacion se apresuró á trasportar aquel objeto á la capitanía del puerto, donde despues de haberle quitado la capa de *detritus*, se observó que la placa en cuestion tenia letras y signos misteriosos.

En la parte superior leíase claramente esta fecha:

MDXLVII

A la derecha de esta cifra romana habia una R y una T seguidas de dos guiones.

A la izquierda veíase una cruz, y partiendo en sentido vertical, entre unos trazos que pueden significar una bandera, estos dos vocablos: *In* arriba y *Hoc* abajo.

Luego notábase en la parte inferior de la derecha las iniciales T. C. S.; y finalmente, en el centro de la placa veíase un signo emblemático compuesto de rayas y de ceros, y de interpretacion dificilísima.

* *

Un buzo descendió inmediatamente al sitio de donde se habia extraido la placa, y subió muy pronto con dos lingotes de un metal gris, brillante, que segun dijo habia sacado de una enorme caja cuya tapa debia ser indudablemente la plancha que con tanto trabajo se habia subido á la superficie del agua.

Un ensayador de metales analizó los lingotes, afirmando que eran de oro puro.

La autoridad envió inmediatamente al sitio del hallazgo una pequeña embarcacion dependiente de la aduana, á fin de impedir un nuevo descenso al fondo del mar.

Un profesor del Instituto de Buenos-Aires explica del modo siguiente las inscripciones grabadas en la tapa:

«La fecha de 1547 coincide precisamente con la llegada del famoso pirata inglés Thomas Cavendish delante de la nueva ciudad de Buenos-Aires.

Un buque español que lo perseguia, lo alcanzó y pasó por ojo su embarcacion á vista de tierra.

El pirata y la tripulacion fueron ahorcados.

Es por lo tanto probable que aquella caja constituyese el tesoro de Cavendish; caja que debió robar de una de los galeones que trasportaban á España el oro del Nuevo Mundo.

Las cajas estaban guarnecidas de cobre y tenian inscritas las dos letras R. T. (*Regium Thesaurus*). En

cuanto á la cruz y al IN y al HOC, la explicacion no puede ser más clara. Estas letras significan el *in hoc signo vinces* del lábaro de Constantino, que los reyes de España habian puesto en el sello con que se marcaban los objetos de su pertenencia.

Queda sin explicacion el dibujo emblemático del centro y las tres letras T. C. S., acerca de cuyos puntos quizá será el lector más afortunado que el profesor del Instituto.

Sea como quiera, todo esto ofrecerá más interés que el descifrar los insulsos geroglíficos que circulan por algunos periódicos ilustrados.

CRÓNICA GENERAL

A la comida con que obsequió á sus íntimos el subsecretario de Gobernacion Sr. Rute, asistieron los señores Navarro y Rodrigo, Hoppe, Madrazo (D. Pedro), Moreno Benitez, Rodriguez, Rios Orozco, D. Miguel de los Santos Alvarez y Giner de los Rios (D. H.)

Como es de suponer, se habló de política, girando la conversacion sobre el último discurso del Sr. Alonso Martinez y las protestas que ha determinado entre las minorías conservadora y democrática.

El Sr. Navarro y Rodrigo expresó sus opiniones sobre muchos asuntos de actualidad.

Habló en primer término de la proposicion de las minorías, manifestando la más completa seguridad de que el ministro de Gracia y Justicia dominará el conflicto y las cosas seguirán, *por ahora*, en el mismo estado.

«El Sr. Alonso Martinez, añadió el *gran descontento*, debe leer las declaraciones hechas en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo, referentes á la independencia del poder judicial y al derecho de los diputados para discutir los asuntos sometidos á los tribunales.»

El Sr. Navarro y Rodrigo fia mucho en la eficacia de este argumento, que despues de todo si algo prueba, es que los conservadores no son consecuentes en la oposicion con lo que dijeron y practicaron en el poder, pero de ningun modo afecta á la esencia de la referida proposicion.

Pero sigamos exponiendo las opiniones del Sr. Navarro y Rodrigo sobre los puntos que con más interés se discuten en la actualidad.

Cree dicho señor que no ha llegado el momento de hacer una crisis para dar entrada en el ministerio á los hombres del partido constitucional, pues tanto el Sr. Alonso Martinez como el Sr. Camacho, continuarán por algun tiempo en sus respectivos departamentos.

«Mi actitud (sigue hablando el señor Navarro y Rodrigo) como la de Lopez Dominguez, Linares Rivas y Balaguer, no sufrirá alteracion alguna, á menos que circunstancias imprevistas ó deberes ineludibles de partido, me obligarán á romper la reserva que en la actualidad guardo, en cuyo caso mantendré las declaraciones de mi último discurso, y por consiguiente las soluciones del partido constitucional á que siempre he pertenecido.»

Hablando de los proyectos que tiene en cartera el Gobierno, dijo el señor Navarro y Rodrigo que el del jurado y matrimonio civil, deben presentarse y discutirse en esta legislatura, quedando para más adelante el de reforma de la ley electoral.

Despues trató de la crisis, y dijo que esta no surgiria hasta los últimos dias de la actual legislatura, debiendo inclinarse entónces la mayoría hacia una solucion de la izquierda.

=

Cuenta un periódico de Paris que un empleado de ferrocarriles, cuyo nombre, como es natural, calla, de vuelta de un viaje para asuntos del servicio, sale de la estacion y precipitadamente se dirige á su casa ansioso de encontrarse en los brazos de su amada esposa.

Llega, tira de la campanilla.... Silencio, ¡nadie responde! Vuelve á llamar, aplica el oido... ni el ruido mas pequeño; pero á fuerza de escuchar le parece al cabo que hacian ruido en el interior. Llama mas fuerte y el ruido aumenta, pero sin que nadie saliese á abrir.

Verdaderamente alarmado empuja vigorosamente la puerta, hace saltar la cerradura y se precipita en su habitacion; pero al llegar á la alcoba se detiene estupefacto en el dintel.

Encima de la cama, de su propia cama, del lecho conyugal, reposa un jóven con todas las apariencias del sueño.

La esposa infiel aterrorizada salta del lecho y huye.

La desesperacion se apodera del infeliz marido, se precipita sobre su rival y lo sacude fuertemente.

El jóven continúa inmóvil.

El marido se fija y ve... que está muerto.

Parece que el desdichado acababa de morir á causa de la rotura de una aneurisma.

=

En el *Agricultural-Hall* de Lóndres, se efectuará, del 10 al 20 de Abril, una exposicion de las invenciones navales y submarinas.

Esta exposicion, organizada con la proteccion de almirantes, ingenieros y arquitectos distinguidos, está destinada á abrazar el extenso campo de la produccion de máquinas y aparatos mecánicos empleados directa ó indirectamente en la construccion y equipo de los barcos, é interesará muy especialmente, bajo el punto de vista de la instruccion, á cuantos se ocupan de negocios marítimos ó pertenecen á profesiones que se relacionan con el arte naval.

Se adjudicará un premio de 100 guineas al inventor del mejor método de salvamento en los casos de naufragio, y un segundo premio de 50 guineas á la mejor invencion que tenga por objeto aliviar los sufrimientos y disminuir los peligros á que están expuestos los hombres de mar.

Se establecerá un gran estanque en el emplazamiento de la exposicion, á fin de que puedan funcionar los sistemas de aparatos de buzo adoptados en los diferentes paises, y se explicarán además cursos de arquitectura naval y de mecánica.

=

Una ley que el Congreso de los Estados-Unidos acaba de votar, prohibiendo la poligamia, ha puesto de moda á los famosos mormones á propósito de los cuales leemos en un diario importante de Nueva-Yorck:

«¡Curioso rumor! Es el objeto de todas las conversaciones en Omaha el rumor propalado por un ciudadano de la ciudad de Lago Salado que hace algunos dias visitó aquella poblacion. Segun él, Brigham Young, el gran profeta de los mormones, el gran turco americano, vive todavía y se halla oculto, esperando el dia de su resurreccion, que él mismo anunció repetidas veces.

El informante sostiene que él y centenares de mormones que vieron el cadáver de Young, sospecharon desde el primer momento que el muerto, aunque parecido á su pontífice, no era el santo de los santos. Y hoy se recuerda que por aquella época se habló mucho del asunto, y sólo el terror que infunden los jefes de la secta, impidió que el hecho se discutiera abiertamente en las columnas de los periódicos.

»Hoy que la crisis se aproxima, que la oposicion á la doctrina mormónica renace en todas partes y se suceden las manifestaciones públicas y las peticiones al Congreso contra la secta de Utah, ¿no creerán sus adeptos llegado el momento de apelar al gran recurso, para dar nuevos ánimos á sus sectarios y embaucar á los ignorantes, con el *tour de main* de la resurreccion?

»Por lo pronto, los prestidigitadores llevan medio perdida la partida, suponiendo que el viagero de Omaha no sea un bromista de primer órden.

»Y á própósito. ¿Que dirán del resucitado los actuales maridos del batallon de viudas de Young? ¿Cuál seria la situacion legal de éstas? Ya que las leyes de la iglesia mormónica toleran y recomiendan la poligamia, ¿aceptarian tambien la poliandria?»

Creemos que no resucitará el profeta.

=

El tribunal de la Cancillería inglesa ha tenido que fallar un extraño pleito.

Un médico de Kensigton, llamado Croobenden, escribió en 1875 una carta á mis Williams, pariente de su esposa, recomendándole que hiciera quemar sus restos mortales. En el mes de Diciembre del mismo año murió el doctor, y como era católico romano, fué enterrado por órden de sus testamentarios en la parte no bendecida del camenterio protestante de Brompton.

Tres meses despues obtuvo miss Williams del ministerio del Interior la autorizacion de exhumar el cadáver para trasladarlo á un cementerio católico del país de Gales; pero miss Williams, que tenia otras intenciones, expidió el cadáver á Italia, en donde se le sometió á la cremacion, de conformidad con el deseo manifestado por el difunto.

Los gastos ascendieron á 8.000 pesetas, cuyo reintegro ha reclamado miss Williams á los testamentarios.

La sentencia del tribunal dice que nadie puede disponer de su cuerpo por testamento, y que el derecho de colocar sus restos pertenece á sus ejecutores testamentarios, añadiendo que miss Williams habia obtenido el cuerpo por una estratagema que la justicia debia desaprobar.

«La demandante, termina la sentencia, no debe ser reembolsada de los gastos que haya sufragado al ejecutar actos irregulares é ilegales.»

=

Sigue el gran escándalo de Tournay, como llama la prensa belga á lo que hemos referido sobre robo del fondo de obras pias por el canónigo Bernard.

Por más esfuerzos que han hecho el fiscal y el juez Instructor de la causa, no ha sido posible obtener del obispo la declaracion de la suma á que asciende lo robado por Bernard. Las pesquisas practicadas en el obispado y en la casa que habitó el canónigo en busca de documentos, no han sido más fructuosas. Nadie quiere indicar exactamente lo que importan los valores sustraidos.

Este obispado de Tournay va á ser muy famoso. Nuestros lectores recordarán el sitio en regla que fué necesario poner al obispo propietario Mons. Dumont, cuando encastillado en el seminario, no queria salir ni dar posesion al vicario administrador de la diócesis, nombrado por el Papa. Entonces hubo episodios, ya cómicos, ya dramáticos que causaron honda impresion y quebrantaron la fe de muchos católicos á quienes repugnaba tanto escándalo.

Ahora el asunto es ménos dramático, pero más repugnante.

=

El ministro de Instruccion pública de Francia, acaba de dirigir á los prefectos una circular sobre un asunto bien descuidado en España: la enseñanza de la gimnasia.

Despues de algunas disposiciones que no lo son ménos, añade, el ministro que cree que hemos pasado del período de las discusiones y de las consultas pedagógicas. Ha llegado el momento de obrar, dice monsieur Julio Ferry y manifiesta que se propone este año establecer en la época de las vacaciones cursos especiales de gimnasia. Para recompensar los esfuerzos individuales se crearán premios en metálico para los profesores de los distritos rurales que hayan organizado mejor la enseñanza de la gimnasia, y militar en sus correspondientes escuelas. Además, todo distrito que establezca en sus escuelas clases bien montadas de gimnasia, de instruccion militar y de tiro al blanco, recibirá el dia de la gran fiesta nacional del 14 de Julio, una bandera que el ministro de Instruccion pública dará á título de recompensa.

El ministro conferenciará con su compañero el de la Guerra para convenir en los medios que deben ser empleados, para que el juicio sobre los resultados sean apreciados, y las notas de exámen sean concedidas con exactitud, y de una manera equitativa con el indispensable concurso de la autoridad militar.

MAHON

EL TIMBRE MÓVIL

El timbre móvil de diez céntimos debe emplearse segun la ley de 31 de Diciembre último entre otros varios casos «en los recibos de cualquiera cuota de entrada, mensual, ó cualquier plazo ó cantidad que se exija á los socios de Ateneos, Academias, Colegios gremiales, Casinos y toda clase de recreo.» Este impuesto con el carácter igualitario con que se ha pretendido revestirle entraña la más notoria é injusta desigualdad.

Una de las circunstancias más precisas de que debe ir revestido todo impuesro cualquiera es la de la *proporcionalidad*, y este requisito falta por completo, como se comprende á simple vista, en la contribucion de que nos ocupamos, y sobre todo en el caso que va á ser objeto de las presentes líneas.

En los Ateneos, Academias, Colegios ó Casinos se paga una cuota de entrada y mensual en relacion á la importancia de las localidades en que estos centros se encuentran y á la categoría de las personas que los frecuentan. Partiendo pues de este supuesto, que es racional y fundado, no se comprende que se exija una misma tributacion á un círculo aristocrático de recreo que á una asociacion filantrópica de artesanos; y se trate de igualar un modesto centro de instruccion y fomento, que radica en una humilde aldea, con un casino lujoso y pudiente establecido en una capital importante, porque al paso que para unos es apénas perceptible el conjunto, representa para los otros una parte muy considerable de sus haberes.

Aplicar un impuesto fijo á todas las sociedades de instruccion ó recreo, cuando tan diversos son los medios con que cuentan para su sostenimiento y tan diferentes los fi-

nes que se proponen cumplir, es en verdad como si se estableciera una misma tributacion territorial para todos los propietarios, lo mismo para aquellos que sólo gozan de una renta mezquina que para los que perciben intereses considerables; y se exigiese una igual cantidad por subsidio ó industria, así al desdichado menestral que cuenta únicamente con el producto de su propio trabajo, como al acreditado comerciante que manda los géneros en los cuales especula á los más remotos países en busca de cuantioso lucro.

En esta ciudad existen varios centros puramente de recreo los unos y con carácter más ó ménos filantrópico los otros, y todos ellos que perciben por lo general una cuota que varía entre uno á dos reales, deben satisfacer con el nuevo impuesto un tributo equivalente al 20 ó 40 por 100 de sus entradas, ademas de lo que pagan al Tesoro en concepto de subsidio. Lo gravoso de la nueva tributacion les obligará de seguro á disolverse y reducir su número, ó á buscar medios evasivos de satisfacer al Estado lo que les es imposible de pagar.

Si sucede lo primero, las personas que ántes se reunian en locales decorosos, encontrando un rato de solaz, que los distraia de sus ocupaciones habituales, en diversiones honestas, tendrán que diseminarse en otros lugares que son regularmente orígen de malos hábitos, que enervan y contaminan á las clases productoras. Si acaece lo segundo, el Estado con sus imprudentes medidas habria ocasionado que ciudadanos siempre sumisos se habitúen, impelidos por la necesidad, á evadirse del pago de los impnestos, cuando nunca habian siquiera reflexionado sobre el particular. De todos modos el Estado dejará de percibir lo que no es posible que se satisfaga, y ademas habrá planteado el dilema, que hemos reseñado ligeramente, cuya solucion, tanto si se inclina á uno ú á otro estremo, deberá ser siempre perjudicial y funesta.

Al reseñar el Semanario Católico el Te-Deum celebrado por acuerdo de la Junta de Salubridad, dice muy frescamente que el Ayuntamiento estuvo representado por el señor Alcalde. Sabiendo el colega, como sabe todo el público, que el Ayuntamiento dió con este motivo un voto de censura al Sr. Alcalde, es más que cándido, ridículo, venirse á decir que estuvo representado el Ayuntamiento.

Sentimos que así oscurezca la verdad un periódico que tanto alardea de decirla siempre. Los resabios son difíciles de olvidar.

—

Tanta estrañeza ha causado al parecer á nuestro querido colega *El Bien Público*, que se hayan colocado algunas piedras artificiales traidas de Barcelona en las aceras de la plaza de la Arravaleta, que pregunta si se habrá concluido la piedra en esta Isla.

Y el haber piedra en Menorca ¿es obstáculo para ensayar otras piedras y ver si son más económicas ó de mayor duracion? En Barcelona tampoco se ha concluido la piedra y no obstante se hacen ensayos con piedra artificial de Bruselas.

—

Con motivo de estarse formando el padron de los vecinos sugetos al impuesto de cédulas personales, son muchos los lamentos y quejas que se producen especialmente por parte de las familias pobres que suelen ser las mas numerosas y las que mas habrán de contribuir por consiguiente al impuesto.

Despues de los aumentos de las tarifas industriales, este nuevo tributo se hace mas que pesado, abrumador.

Es indudable que las clases contribuyentes no pueden sobrellevar todos los impuestos inventados por el Sr. Camacho.

Y lo mas sensible es que el Gobierno está decidido á sostener al ministro de Hacienda.

—

Dice el Semanario Católico de esta ciudad:

«Hemos tenido el gusto de ver un ingenioso grabado debido al lápiz de H. Estéban. Las sociedades secretas, representadas por ratas y ratones, que á la sordina y en el silencio de los lugares sombríos trabajan para destruir los objetos depositados en los almacenes domésticos, y horadan y minan los cimientos de los edificios más sólidos, alimentándose con despojos, son como representacion viva de esas otras que perturban la sociedad, preparando la ruina de sus instituciones.»

Suponemos que el colega aludirá á la Compañía de Jesus, la que, por dichas razones y por otras muchas y más graves que á su tiempo expuso el real Consejo de Castilla, fué espulsada de los dominios españoles, por el católico rey Cárlos III.

—

Del mismo Semanario:

«El Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad en la sesion celebrada el dia 28 de Marzo último, acordó gratificar con 500 pesetas á las Hermanas Carmelitas que han asistido á los enfermos de viruela, sin perjuicio de aumentar dicha gratificacion con 250 pesetas más, si lo permite el estado de fondos de la Corporacion.

Conocidos como son los servicios prestados por dichas religiosas, el acuerdo del Ayuntamiento es de rigurosa justicia y por él le aplaudimos sinceramente.»

Como se ve, el Ayuntamiento á quien tan duramente critican ciertos *católicos*, no repara al emplear los fondos de que dispone, en qué personas han de recaer los beneficios, sino únicamente en si éstas han prestado servicios dignos de recompensa, como ha ocurrido en este caso.

¿Sucedería lo mismo si ciertas personas tuviesen que reconocer los servicios de un demócrata.

—

En uno de los almacenes situados en el sitio conocido por *La Punta* se están disparando barrenos que despiden gruesas piedras sobre los muelles, con cuyo abuso pueden originarse desgracias, por ser un punto de bastante tránsito.

Llamamos sobre ello la atencion de las autoridades competentes, para que puedan evitarse con tiempo sucesos lamentables.

—

Convendria que de vez en cuando la Junta de instruccion primaria girara visita á las escuelas públicas de esta ciudad, para cerciorarse de si los maestros cumplen estrictamente con todos los preceptos legales, y en especial si se observan las horas reglamentarias de entrada y salida de las clases.

—

Desde pasado mañana el vapor-correo *Menorca* saldrá para Palma á las seis de la tarde, en vez de las cinco.

—

Del Semanario Católico:

«Tenemos entendido que por el Ayuntamiento se trata de aumentar la dotacion del Capellan de la Cárcel de este Partido, y practicar en el oratorio de la misma las obras de reparacion y adorno que urgentemente reclama su mal estado.

Nos alegraremos de poder confirmar estas noticias.»

No solamente se trata, sino que ya ha sido aumentada la dotacion del Capellan de la Cárcel, que era muy exigua.

—

Del propio Semanario:

«Las primeras cantidades que, de órden del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se han librado del producto del Indulto cuadragesimal de la Predicacion del corriente año, lo han sido á favor de los Establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad; habiéndose asignado 160 pesetas al Hospital civiil é igual suma á la Casa de Espósitos.

Consignamos con gusto estos hechos, que podrán ser un dia contestacion elocuente á las imposturas y calumnias de los impíos.»

Cualquiera al leer el suelto del Semanario se creerá que el Sr Obispo ha hecho una gracia al destinar una pequeña suma del Indulto Cuadragésimal á los Establecimientos de Beneficencia.

Pues nada hay más distante. El Sr. Obispo está obligado por el artículo 13 del Real Decreto de 8 de Enero de 1852, á entregar tres quintas partes de lo que recaude, á los establecimientos de Beneficencia de la diócesi.

¿Porqué tanta alabanza al Prelado, cuando solo ha cumplido con su deber?

¿Y para esta *gracia* se sacan á relucir los impíos?

¿Quiere decirnos el colega cuanto ha dado el Sr. Obispo para los mahoneses pobres que han sido atacados por la viruela?

Entienda el colega, para los mahoneses no afiliados á la Sociedad de San Vicente de Paul; porque todos los demas son á nuestro entender, hijos tambien de Dios, si el colega no lo toma á mal.

Nos parece que el Semanario es un mal defensor.

—

El sábado tuvo lugar en El Recreo el beneficio de la segunda tiple Sra. Llusá. La numerosa concurrencia que asistió quedó sumamente complacida del desempeño que obtuvo la chistosa zarzuela catalana *Robinson Petit*. La beneficiada fué obsequiada con preciosísimos ramos de flores y varios regalos de diversos socios. El baile animadísimo hasta la madrugada.

—

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del *Puerto Mahon*.

Para Barcelona.—D. Adolfo Bonnet, esposa y dos hijos, Juan Florit, José Enrich y esposa, Juana Ginard y una niña, Mariano Bonafonte, Luis Gimier, Joaquin Ferrer, José Rubí, Bartolomé Escudero, Manuel Winthuyssen, Ana Costa, José Alfonso, Josefa Valles, Manuel Buxeda, José Nieto, Matilde Pons, Antonio M. Coll, Antonio Ginard, Seronni Pietro, Francisco Algarra, veinte y un individuos de tropa.

Para Alcudia.—D. Antonio Pons, Laplace Victor, María Sol y una niña, Juan Galmés, Bernardino Campins, María Moll, Juan Portell, Pablo Mas, José Ponsá, Miguel Gelabert, Antonio Ferrer, Pablo Frontera, Gabriel Tomás, Juan Seguí, María Matemalas, y tres hijos, Magdalena Serra, Eleonor Perelló, Jaime Llompart, Juan Estirich y una hija, Guillermo Perelló.

—

BOLSA DE MADRID

Anteayer 1.° cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'05
Id. Exterior	00'00
2 por 100 amortizable	00'00
Subvenciones de ferrocarriles.	57'20
Billetes hipotecarios de Cuba, (sin cupon).	99'25

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 3.

Hoy se dará principio en el Congreso á la discusion del proyecto de ley sobre conversion de las deudas.

El próximo lunes se empezará á discutir el tratado de comercio con Francia.

Se asegura que el Sr. Camacho introducirá importantes modificaciones en la ley de consumos.

Hay tranquilidad en las provincias.

Barcelona, 3.

Todos los establecimientos de esta ciudad continuan cerrados sin escepcion alguna.

La poblacion presenta el mismo aspecto que en los dias festivos, discurriendo la gente en actitud pacífica.

La tranquilidad es completa.

VARIEDADES

Enrique Longfellow.

El gran poeta norte-americano, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, ha muerto.

La pátria de Longfellow está de duelo, los amantes de la buena literatura universal deben estarlo tambien. ¡Gloria al inmortal autor, de *Evangeline* y de *Hiawatha*!

Enrique Wadsworth Longfellow nació en Portland (Estados-Unidos) el 27 de Febrero de 1807. A los catorce años entró en el colegio Bandouin de Brunswick, donde empezó á darse á conocer publicando algunos versos en la *Gaceta literaria de los Estados Unidos*. Despues de terminar la segunda enseñanza, estudió la carrera de derecho, é hizo luego un viaje á Europa, y en 1825 volvió á Brunswick, donde mientras se dedicaba á la enseñanza de las lenguas vivas en su antiguo colegio, dedicó sus ratos de ócio al cultivo de la poesía. En 1835 le ofrecieron y aceptó la cátedra del célebre profesor Ticknor, vacante en la universidad de Cambridge.

Por aquella época vino otra vez á Europa, visitó la Dinamarca, Suecia, Alemania y Suiza, y regresó á su país despues de haber estudiado cuidadosamente la literatura de todos los pueblos septentrionales de Europa.

Despues de un tercer viaje dedicado á visitar Francia é Inglaterra, hizo dimision de su cátedra y vivió en el retiro dedicado al estudio y á sus brillantes trabajos literarios.

Además de los versos publicados en la *Gaceta de los Estados Unidos*, y de los notabilísimos artículos que insertaba en la *Revista de la América del Norte*, el fecundo poeta Longfellow produjo entre otras obras menos notables, una admirable traduccion de las *Coplas*, de Jorge Manrique, precedida de un prólogo sobre la literatura en nuestra pátria, un drama *El estudiante español*, una *Coleccion de Baladas y Poemas*, un *Poema sobre la esclavitud*, *Los poetas de Europa*, *Kavanahh*, *Leyendas de oro*, y sobre todas ellas debemos citar sus dos obras maestras, sus dos grandes poemas *Evangeline* y el *Canto de Hiavvatha*, poemas verdaderamente nacionales que exhalan el perfume de los bosques vírgenes y del sol ardiente de América.

El público de Europa no apreciaba en general todo su valer más que cuando cantaba la naturaleza de la América ó traducia á la poesía los sentimientos de aquel gran pueblo donde por vez primera vió la luz, de aquel pueblo á cuyo duelo nacional por la pérdida de ese poeta que es quizas su mayor gloria literaria, se asociarán seguramente cuantos conozcan sus obras.

—

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Benito Negro, confesor.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciacion, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 42 m.—Pónese á las 6 h. y 26 m.

LUNA.—Sale á las 6 h y 5 m. de la T.—Pónese á las 4 h. y 53 m. de la M.

Anuncios.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.